



## Carta de los obispos argentinos

a los sacerdotes, diáconos, comunidades religiosas, fieles laicos

1. La reunión en Aparecida (2007) ha sido para la Iglesia una invitación a renovar nuestro ardor apostólico y fervor. Cada uno sabe lo que es “evangelizar” y lo que implica esta vocación en la Iglesia. Pues *“anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas”* (Doc. Aparecida 30).

2. En la Iglesia siempre hay novedad: está dada por los desafíos que nos marca el tiempo presente. Es la maravilla de la presencia del Espíritu en la Iglesia. El Espíritu sopla para encontrar lo nuevo en lo ordinario, renovando lo cotidiano, porque Cristo hace nuevas las cosas: *“estoy por hacer algo nuevo: ya está germinando, ¿no se dan cuenta?”* (Is. 43, 19).

3. Lo nuevo es el Espíritu, que sopla en este tiempo en la Iglesia de nuestro Continente. ¿Qué nos dice el Espíritu? La necesidad de **renovar (hacer nuevo) nuestro estilo evangelizador**. Alcanzar un renovado estilo misionero, pues *“la fuerza de este anuncio de vida será fecunda si lo hacemos con el estilo adecuado, con las actitudes del Maestro, teniendo siempre la Eucaristía como fuente y cumbre de toda actividad misionera”* (DA 363). La Iglesia en A. L. nos dice que la novedad está en definir la identidad cristiana desde la única vocación de **discípulos y misioneros de Jesucristo**.

4. Parece que son dos vocaciones distintas: primero discípulo y después, si se siente llamado, misionero. Como si esta fuera una segunda vocación, y optativa. Sin embargo intentamos que los cristianos

descubran que por el Bautismo tenemos una única vocación discipular y misionera a la vez, que el discipulado nos lleva a la misión y la misión nos modela como discípulos. Sin negar un camino pedagógico y descubriendo la unidad de una misma vocación de discípulos misioneros.

5. Este es el gran desafío en este tiempo. Cómo renovar nuestras opciones pastorales desde la perspectiva misionera, transmitiendo que hay una sola vocación de discípulos misioneros. Este desafío es para las comunidades diocesanas, parroquiales y las áreas y ámbitos pastorales. Como decíamos en ***Navega mar adentro***: *“Tenemos por delante la apasionante tarea de hacer renacer el celo evangelizador, en el horizonte exigente y comprometido de la pastoral ordinaria.”* (n. 70).

6. Se habló sobre hacer una Misión Continental. Parecía que iban a surgir orientaciones para un camino misionero en A.L. En una acertada decisión, no apareció en el Documento, ningún esquema para hacerla juntos, igual y orgánicamente en el continente.

7. La propuesta es más audaz, va más allá de una misión programática aunque no la excluye. La Misión que proponemos no está limitada en el tiempo, sino pensada de forma tal que una vez iniciada continúe, en misión **permanente**. No se trata de programar una serie de acciones, aunque no lo descarta, sino el comienzo de algo con **proyección indeterminada**.

8. Por tal motivo fue madurando una acentuación en la necesidad de una *“conversión pastoral”* y un estilo misionero en cada actividad pastoral ordinaria. Esto no significa que no se hagan gestos misioneros

concretos, pero queda claro que la Misión Continental no debe terminarse en ellos.

9. Por lo tanto hablar de Misión Continental es decir: 1: trabajar en una “*conversión pastoral*” que lleve a un estado de misión permanente, a partir de la pastoral ordinaria, 2: y realizar misiones organizadas que encarnen y hagan visible este renovado estilo misionero.

10. Esto permite que cada Iglesia particular pueda adecuar su camino misionero vinculándolo con las prioridades pastorales que se vienen trabajando. Así la misión no aparece como punto de partida sin tener en cuenta el camino anterior, sino que viene a potenciar y renovar lo que se está haciendo.

11. Destacamos que el comienzo de este camino misionero renovado, coincide con la proclamación del Año Sacerdotal, convocado por Benito XVI.

12. Igualmente sabemos que el anuncio de la verdad de Jesucristo es y será siempre “signo de contradicción”. Hoy abundan modelos antropológicos incompatibles con la naturaleza y dignidad del hombre. Anunciar integralmente a Jesucristo en nuestros días exige coraje y espíritu profético, conscientes que la fe deberá engendrar modelos culturales alternativos para la sociedad actual.

13. Esta urgencia de renovar la identidad cristiana haciéndola discipular misionera, la vinculamos con un cambio interior, una *conversión pastoral*. ¿Qué se entiende por conversión pastoral? No hay dudas que si hablamos de “conversión”, este término está vinculado a “*errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes*” pastorales que hay que abandonar para que la transmisión del Evangelio sea más fecunda.

14. La conversión pastoral se expresa en la firme intención de asumir el estilo evangélico de Jesucristo en todo lo que hacemos. Estilo que exige del evangelizador, la acogida cordial, la disponibilidad, la pobreza, la bondad y la atención a las necesidades de los demás. (cfr. Mt 10, 5-10) Por este motivo la

conversión pastoral tiene que tocar la pastoral ordinaria, empezando por la parroquia, las capillas, las comunidades, la catequesis, la celebración de los sacramentos, las estructuras diocesanas, decanales, etc. Allí, en nuestra tarea pastoral ordinaria, debemos reconocer que hay “*estructuras caducas*” y que es necesario abandonarlas, para favorecer la transmisión de la Fe.

15. En la tarea pastoral ordinaria la gran “conversión pastoral” pasa por el *modo de relacionarse con los demás*. Es un tema “relacional”. Importa el vínculo que se crea, que permite transmitir “actitudes” evangélicas. Como Jesús en el encuentro con el ciego de Jericó, que lo llamó, le abrió un espacio para que compartiera su dolor, le devolvió la vista, y así finalmente, en un vínculo nuevo, el ciego “*lo siguió por el camino*” (.c 10:46- 52)

16. La Iglesia ha ido acentuando esta característica pastoral. Con la llegada del Tercer Milenio, Juan Pablo II sorprende a todos convocando a la Iglesia a un “*camino programático pastoral*” sostenido por una *espiritualidad de comunión* que lleva a la santidad. El modelo está en las relaciones trinitarias que fundan una eclesiología de comunión. En ella el prójimo “es un don para mí”, pues me transmite el resplandor de amor trinitario que esconde su corazón. La riqueza del hermano enriquece al evangelizador. Por eso en esta etapa evangelizadora más que hablar de “destinatarios” de la misión, tenemos que pensar en “*interlocutores*” con los cuales encontramos para testimoniar a Cristo en un diálogo e intercambio enriquecedor.

17. La pastoral, entonces, parece desarrollarse en los *vínculos*, las *relaciones*, para que los programas pastorales no terminen siendo “*máscaras de comunión*”. Importa ante todo lo previo a cualquier programa o acción. Antes de la organización de tareas, importa el “como” las voy a hacer, el modo, la actitud, el estilo. Así entonces las tareas son herramientas de un estilo de comunión, cordial, discipular, que transmite lo fundamental: la bondad de Dios.

18. Los obispos en Argentina así lo entendimos y el documento pastoral “*Navega mar adentro*”, de 2003, sigue el camino inspirado por Juan Pablo II en la intención de “*hacer de la Iglesia casa y escuela de comunión*” (83).

19. La misión lleva al encuentro personal para transmitir a Cristo. La **misión es relación**, es **vínculo**. No hay misión si no me relaciono con el prójimo. La misión necesita de la cercanía cordial. Y el desafío, desde esta cercanía, es llegar a todos sin excluir a nadie.

20. En esta cercanía misionera Aparecida confirma la importancia y la valoración de la **religiosidad popular**. Camino privilegiado en A. L. que nos lleva a descubrir lo que ya hay de Dios en el corazón de nuestro pueblo, “el precioso tesoro de la Iglesia Católica”.

21. Para saber cuál tiene que ser el estilo misionero que debemos implementar hay que partir de una *mirada de la realidad* con espíritu de Fe y descubrir algunos elementos esenciales. Como la cuestión social, que “*abarca tanto las situaciones de exclusión económica como las vidas humanas que no encuentran sentido y ya no pueden reconocer la belleza de la existencia*” (Hacia el Bicentenario 25). O el “*crecimiento del individualismo y el debilitamiento de los vínculos personales y comunitarios*”.

22. Por este motivo el desafío es ayudar a plenificar la vida, a tener una vida más digna, bajo el lema “*para que los pueblos en Él tengan Vida*”. Y hoy, fundamentalmente, en nuestra cultura la dignidad de la vida se juega en el eje *inclusión – exclusión; comunión – aislamiento*. Y este pasa a ser el horizonte primero de la misión.

23. El Papa presenta esos desafíos y da pistas de reflexión en el discurso inaugural: *¿Qué nos da Cristo realmente? ¿Por qué queremos ser discípulos de Cristo? Porque esperamos encontrar en la comunión con él la vida, la genuina vida*

*digna de este nombre, y por esto queremos darlo a conocer a los demás, comunicarles el don que hemos hallado en él.* En un tiempo donde la sociedad, en su conjunto, se ha vuelto impersonal, competitiva y, a veces cruel... la gente busca y necesita de lugares de acogida y de confianza.

24. Esta necesidad y reclamo parece ser respondido por Benito XVI en el Discurso inaugural, cuando dice: “*Todavía nos podemos hacer otra pregunta: ¿Qué nos da la fe en este Dios? La primera respuesta es: nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia católica. La fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión: el encuentro con Dios es, en sí mismo y como tal, encuentro con los hermanos, un acto de convocación, de unificación, de responsabilidad hacia el otro y hacia los demás. En este sentido, la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza ( 2 Co 8, 9).*”

25. De esta manera la tarea de una Misión Continental en nuestro país puede concretarse en una **pastoral de la Fe**. Una Fe que ayuda a dignificar la Vida en Cristo desde una experiencia concreta de inclusión y comunión. Teniendo en cuenta que “*La relación que une al discípulo-misionero con Jesús no es, en primer lugar, de orden intelectual, sino la adhesión a su Persona por la fe.*”

26. En continuidad con el camino metodológico de “*Navega mar adentro*” presentamos algunas acciones destacadas para este tiempo de renovación.

A: Alentar un estilo misionero en la pastoral desde la Parroquia

B: Priorizar una pastoral misionera desde la catequesis de iniciación

C: Promover el compromiso hacia una sociedad justa y responsable.

D: Iniciar un proceso misionero permanente: Familia y doctrina social.

Los Obispos de la 153ª Comisión Permanente. (20.VIII. 2009)

**El Nuevo testamento: II a Timoteo 1: 16-18**

*Que Jesucristo, el Señor conceda misericordia a la familia de Onesíforo, pues me alivió muchas veces y no se avergonzó de mis cadenas, sino que, en cuanto llegó a Roma, me buscó solícitamente y me encontró. Concédale el Padre, el Señor encontrar misericordia Aquel Día.*

San Pablo está haciendo una oración por Onesíforo que ha muerto. Esta plegaria a favor de Onesíforo indica el sufragio que pueden hacer los vivos por los difuntos.

La palabra “Día” tiene el sentido de “Juicio de Dios” en el Antiguo Testamento. El profeta Miqueas 7: 4-5 anuncia que *el Día que esperabas ha llegado: es el Día de tu castigo*. Posiblemente es la profecía más lúgubre de todo el Antiguo testamento, corroborada por Amós 3:14, Oseas 12:3, Isaías 13:11 y 26:31, Jeremías 44:13. Sin embargo el mismo Miqueas anuncia otro Día: *el Día de reedificar los muros* (7:11-13), un día de renovación para expandir los límites y agrandarse. Jeremías recuerda el “Día de Dios” como el castigo que sufrió el pueblo (30:4-11), mencionado por Amós 5:18-20; Isaías 2:12-21 y Sofonías 1:7-11. También el profeta Joel en los cap. 1-2 habla del “Día de Dios” para describir un castigo. En las Lamentaciones del profeta Jeremías (2:1-22) se describe el “Día de la ira de Dios”, como el Día en que Dios mismo sale a castigar a quienes se lo merecen: quienes han provocado el caos, la destrucción y el pecado: Dios es un vengador moral, no político ni social.

En el pasaje de la Transfiguración (Marcos 9:11) los apóstoles están admirados que Jesús anuncie su resurrección de entre los muertos antes de que llegue Elías, porque los judíos esperaban el regreso de Elías antes del “grande y terrible Día del Señor”. En Marcos (13: 28-37) la frase “Venida del Hijo del Hombre” equivale a la llegada del “Día del Señor”, por eso hay que estar vigilantes.

Pablo en la 1ª. a los Tesalonicenses (5:1-11) habla del “Día del Señor”, que es la imagen del modo inminente en que será el Juicio de Dios. En la carta a los Romanos (1:18) habla de la “ira de Dios” que los pecadores conocen.

También Pedro (2ª carta 3:11-13) habla del “Día de Dios” terrible, que dará origen a un cielo nuevo y una nueva tierra. De este modo, la palabra “Día” se refiere más a un acontecimiento que a un día: es un Juicio universal y cósmico. “La ira de Dios” no es una emoción de Dios, sino como la reacción de Dios ante el mal y el pecado.

Oswaldo D. Santagada

**INFORMACIONES UTILES**

**Templo abierto:** Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

**Misas:** Dgos: 10 y 12 - Lun a jue: 9 Vier.: 10 - Sáb.: 18 - **Días 29** : 8, 10, 16, 18 y 20 y Rito de Reseña.

Adoración por las vocaciones sacerdotales: primeros viernes 19 a 20 hs.

**Párroco:** atiende a c/u para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21. En semana: 10 a 12 (salvo las clases).

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 9 a 12 hs.

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina por la mañana, presidida por el párroco.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs. presididas por el párroco.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus “donaciones en vida” a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales.

Para los miembros de la parroquia que queden desocupados estamos formando un “Fondo de solidaridad”.

**Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, con las condiciones habituales y según lo explicado el 16.VIII**

**Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro** - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

**Párroco:** Mons. Dr. Oswaldo D. Santagada – profesor emérito de la Universidad Católica Argentina

Tel. (54)11.4635:1888 - [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) – [www.lavozdelperegrino.com.ar](http://www.lavozdelperegrino.com.ar)

correo-e del párroco: [sangabriel93@gmail.com](mailto:sangabriel93@gmail.com)

**Boletín gratuito: año XVI, n. 867 – (8 de Noviembre de 2009)**

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro*